



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAPAGOS FLORES, GALAFLORES S.A. REUNIDA CON FECHA 10 DE ABRIL, DEL 2017 EN LA CIUDAD DE TABACUNDO

En las oficinas de Galápagos Flores Galaflor S.A. de la ciudad de Tabacundo, barrio la Quinta, el día Lunes 10 de Abril del 2017 a las 15 horas, respondiendo a la convocatoria realizada el 20 de marzo por medios electrónicos, se reúne bajo la Presidencia del Sr. Juan Carlos Cevallos Casals y como secretaria la señora Veronica Mayela Pozo Rosero y con la asistencia de los señores accionistas de la empresa el Sr. Juan Carlos Cevallos Casals con 1.600 acciones que representan el 40%, el Sr. Víctor Bolívar Alonso Cevallos Calero con 1.600 acciones que representan el 40% y el Sr. Bolívar Alejandro Cevallos Casals con 800 acciones que representan el 20%, en consecuencia se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, con la presencia del Comisario Ing. Rosa Reinoso Sánchez. La Presidencia ordena a secretaria constatar el quórum, el mismo que se encuentra representado en un ciento por ciento por los señores accionistas anteriormente nombrados. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer todos los asuntos constantes en la convocatoria y que constan en el Orden del Día. El Presidente declara legalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día que es aprobado por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre los Informes; El económicos de la Comisario, Ing. Rosa Reinoso Sánchez, y de auditoria externa, por el periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, de Pérdidas y Ganancias y Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016, y destino de las utilidades del ejercicio.
4. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2017

La presidencia ordena se proceda con el **primer punto** del orden del día el cual es: Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, el cual luego de leído, este es aprobado por unanimidad, dejándose constancia de una felicitación para los ejecutivos de la empresa. Informe que se agrega a la presente acta. A continuación el Presidente pone a consideración el **segundo punto** del orden del día, esto es: Conocer y resolver sobre los Informes económicos de Comisario: Ing. Rosa Reinoso Sánchez, y de auditoria externa, por el periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016; luego de leído el informe de la Comisario, este es aprobado por la Junta de Accionistas; y se adjunta a la presente acta. Luego se Procede a leer el informe de Auditoría Externa, el cual es aprobado por unanimidad por la junta de accionistas. La Presidencia da paso al conocimiento del **tercer punto** del orden del día, esto es: Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, de Pérdidas y

Ganancias y Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016, y destino de las utilidades del ejercicio; los cuales luego de las explicaciones respectivas son aprobados por la Junta de Accionistas; balances que se adjunta a la presente acta, de igual manera se entra a conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, sobre lo cual los señores accionistas y conforme la recomendación de la Administración aprueban por unanimidad lo siguiente: Que de la utilidad neta del Ejercicio 2016 de US\$ 3.302.38, a disposición de los señores accionistas resuelven se efectúe las deducciones y provisiones legales pertinentes, es decir, el 15% para la participación de los trabajadores, esto es el valor de US\$ 495.36; se pague el impuesto a la renta por un valor de US\$ 617.54, dando una utilidad final después de impuestos de USD. 2.189.48, el cual se recomienda enviar a la cuenta Reserva Legal, todo esto acogiéndose a las normas tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas; A continuación el Presidente pone en consideración el **cuarto punto** del orden del día, esto es: Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2017, luego de contestar algunas inquietudes este es aprobado. Conforme a la ley. En la aprobación de los cuatro puntos anteriores, se abstuvo el accionista administrador. Tratados todos los puntos del orden del día. La Presidencia, concede un receso de diez minutos para elaborar el acta correspondiente, transcurrido el cual, por Secretaría se solicita dar lectura al Acta, leída la cual, los señores accionistas la aprueban por unanimidad, y para constancia y validez firman el Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente, Comisario y el Secretaria- Ad hoc que certifica. La Presidencia declara clausurada la junta siendo las 16 horas del día 10 de Abril del 2017.



Ing. Juan Carlos Cevallos Casals
PRESIDENTE



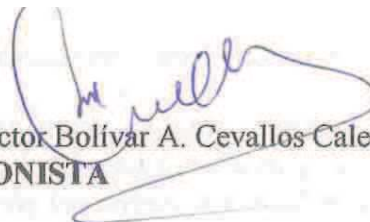
Sra. Verónica Mayela Pozo Rosero
SECRETARIA- Ad hoc



Sr. Bolívar Alejandro Cevallos Casals
ACCIONISTA



Juan Carlos Cevallos Casals MS
ACCIONISTA



Ing. Víctor Bolívar A. Cevallos Calero
ACCIONISTA



Ing. Rosa Reinoso Sánchez
COMISARIO